

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 08 de octubre de 2015.

PROMUEVE GOBIERNO DE ECATEPEC CULTURA CONDOMINAL EN 170 UNIDADES HABITACIONALES

*Reciben asesoría 75 Comités de Administración Vecinal para lograr convivencia armónica entre vecinos

Para promover la sana convivencia vecinal y un ambiente de tranquilidad en las 170 unidades habitacionales en régimen de condominio, el Gobierno de Ecatepec ha impartido 114 pláticas en los últimos tres meses, con el objetivo de difundir los derechos y obligaciones de los propietarios de estas viviendas, así como fomentar la importancia que tiene la organización ciudadana.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, dio a conocer que en lo que va de la administración, el personal de la Coordinación de Régimen Condominal ha visitado 162 unidades, que agrupan casi 83 mil viviendas donde en promedio viven 329 mil novecientos personas, con el objetivo de propiciar la cordialidad y evitar conflictos entre vecinos a través de asesorías sobre respeto y colaboración, entre otros temas.

“Promover la organización interna en estos espacios y por tanto una mejor calidad de vida de los residentes es una responsabilidad del gobierno local, que además ha asesorado en la conformación de 75 Comités de Administración”, dijo el edil.

Estos comités –explicó- tienen como función representar a todos los vecinos, administrar los recursos financieros que se obtienen mediante sus cuotas, así como vigilar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento Interno, sustentado jurídicamente en las leyes.

El alcalde destacó que el trabajo coordinado de los Comités de Administración, facilita la representatividad ante las diferentes instancias del gobierno municipal; lo que contribuye al mejoramiento urbano, sobre todo en materia de alumbrado público, cuidado de espacios de uso común y la impartición de pláticas preventivas en caso de contingencia, a cargo elementos de Protección Civil y Bomberos, entre otras cuestiones.

La Coordinación de Régimen Condominal a través del Departamento Jurídico, en los últimos nueve meses ha realizado 906 procedimientos de conciliación, que se han resuelto de manera favorable y con ello se ha logrado la convivencia entre vecinos.

Raúl Roberto González García, administrador del fraccionamiento Los Sauces, en San Isidro Atlautenco, expresó que la asesoría del personal de la dependencia es determinante para llevar a cabo las asambleas vecinales. Aseguró que el compromiso es tratar de mejorar en lo posible la convivencia y la calidad de vida de los condóminos, además de trabajar en el fortalecimiento de la seguridad e infraestructura de la comunidad a la que representa.

“Sin el apoyo del gobierno municipal hubiera sido complicado sacar esta elección adelante; porque nos dieron pláticas previas, vinieron al fraccionamiento varias veces y estuvieron con nosotros en este proceso”, dijo el administrador.

Para que la ciudadanía consulte cualquier disposición, puede acudir a la Coordinación de Régimen Condominal, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas o llamar al teléfono 5836-15-00 ext.1375.



INICIO / HISTORIA / TU COMENTARIO O SUGERENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México. CP 55000 Tel. 58361500

©Derechos reservados en trámite